

ACTA DE REUNION 17-01-2015

A las 19:00 del día 17-01-2015, da comienzo la Asamblea General Ordinaria 2014 de la Agrupación Deportiva de Montaña "SUANCES", siguiendo el orden del día establecido

1) Introducción e Informe de Gestión

Se saluda y se agradece la asistencia a los socios presentes, resaltando lo importante de la asistencia a estos actos asamblearios, que ayudan a los miembros de la Junta Directiva a tomar las decisiones adecuadas y acordes con los deseos de la mayoría de los socios.

Se presenta a los miembros de la nueva Junta Directiva que fue elegida en las últimas elecciones de Octubre del pasado año.

• PRESIDENTE: D. Javier González García

• VICEPRESIDENTE: D. Pedro Gómez San Miguel

• TESORERO: D. Fernando Galarza García

• SECRETARIA: Dña. Silvia de la Puente Alonso

• VOCAL: Dña. M ª Guadalupe Palomera Cobo

• VOCAL: D. José Antonio Gandarillas Bolado

• VOCAL: D. Eduardo Botija Deza

• VOCAL: D. Arturo Olegario López San Juan

• VOCAL: Luis Fernández Gutiérrez

VOCAL: Rafael Herrera Correas

El Presidente agradece a los miembros de la Junta Directiva, su implicación, dedicación, tiempo y trabajo, en beneficio de la Agrupación y sin otra compensación que la satisfacción de hacer algo positivo en favor del colectivo de socios.

Esta Junta Directiva también agradece muy especialmente la participación y colaboración de los guías y colaboradores. Se hace hincapié en la importancia de su labor, ya que sin ellos no sería posible la existencia de esta Agrupación.

Se informa sobre el estado actual de la Agrupación y la gestión efectuada por esta Junta a lo largo del año en curso, en el que se ha cumplido con los objetivos económicos y deportivos que se habían programado. Se resalta que todo lo anterior ha sido posible por la participación y colaboración de los socios.



ACTA DE REUNION 17-01-2015

2) Socios y simpatizantes:

- 2.1 Se informa que a día de hoy el número de socios es de 204 y el de federados con la ADMS es de 98. Se destaca lo importante que es para el futuro de la Agrupación, el que año a año aumente el número de socios que se federan con nosotros.
- 2.2. <u>Coste renovación</u>: Se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su ultima reunión, mantener sin ninguna variación para el año 2014, la misma <u>cuota de socio</u>: <u>15 euros.</u>
- 2.3. <u>Coste salida ordinaria</u>: Se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su última reunión mantener el coste actual para las **salidas ordinarias 2015**:

Socios: 10 euros

• No Socios: 12 euros.

NOTA.- Se indica que la Junta Directiva mantendrá este coste en tanto no se incrementen los del autobús, en cuyo caso se propondrá a los socios una subida de tarifas, si el incremento no puede ser asumido con los ingresos generados por los viajes.

- 2.4 <u>Periodo para la renovación de la condición de socio</u>: Se informa que al igual que el año anterior, el periodo para la renovación de cuotas, obtención de las licencias federativas y admisión de nuevos socios, ha sido del 1 al 25 de Diciembre de 2014. No obstante como se ha hecho en años anteriores se tendrá cierta flexibilidad en casos justificados y nuevos socios.
- 2.5 <u>Licencias federativas</u>: Aunque en la ADMS no es obligatorio estar federado para asistir a las marchas programadas, se insiste y hace hincapié en la importancia de estar en posesión de la licencia federativa en caso de incidentes o accidentes de montaña.
- 2.6 <u>Datos identificativos de los socios</u>: Se recuerda que la Agrupación dispone de una base de datos donde se pretende estén recogidos los datos identificativos, domiciliarios y de comunicación, de todos los socios. A este respecto se indica que hay muchos socios que no han aportado estos datos y se hace un llamamiento para que aquellos socios que no los dieron en su momento lo hagan ahora.

3) Presentación y aprobación de las cuentas 2014:

Informada la Asamblea sobre la justificación, por conceptos generales, de los ingresos y gastos 2014, esta aprueba el balance económico de la ADMS.



ACTA DE REUNION 17-01-2015

4) Presentación presupuesto 2015:

Se informa a la Asamblea sobre la línea de actuación que la Junta Directiva quiere seguir para lograr los objetivos económicos para el año 2015, que consistirán en mantener los criterios actuales, con máximo control del gasto y optimizando los recursos disponibles.

Se informa a la Asamblea del Presupuesto para el año 2015, con una previsión total de:

Ingresos: 56.650,00 € Gastos: 56.670,00 €

5) Marchas y salidas. Calendario 2015:

Se informa a la Asamblea de las salidas ordinarias y extraordinarias (viajes), que constituyen el Calendario 2015, entregando copia del mismo a los asistentes.

También de informa de las particularidades del mismo:

- Como el año pasado, en cada marcha, sea ordinaria o correspondiente a salidas extraordinarias, se han considerado tres alternativas: A, B y C. Las dos primeras estarán guiadas y perfectamente descritas y definidas en el Calendario 2015. La tercera alternativa (C), será auto-programable en función de los socios que participen en ella y sus apetencias, aunque a futuro se trabajara para que esta alternativa, también esté definida en el Calendario.
- Se han incluido como marchas programadas en el Calendario 2015, las marchas federativas: Fiesta del Montañismo y Día de los Senderos.
- Se mantiene inhábil el mes de Agosto, no incluyendo en el calendario ningún tipo de actividad durante ese mes.
- Se mantiene la comida de Cortiguera y la de Fin de temporada.

En este tema, se recuerda a los socios de la ADMS, la importancia y la necesidad de respetar los plazos establecidos por la Junta para la reserva de los viajes y acontecimientos extraordinarios, ya que existen compromisos adquiridos con hoteles y/o restaurantes que se deben de cumplir, salvo casos de fuerza mayor.

6) <u>Información y Comunicación:</u>

Se solicita de los socios que a la hora de apuntarse para las marchas ordinarias y salidas extraordinarias lo hagan preferentemente a través del correo electrónico, siempre que les sea posible.



ACTA DE REUNION 17-01-2015

El responsable de información y comunicación, Rafael Herrera Correas, informa a la Asamblea que próximamente se podrá a disposición de los socios nuevas formas de relacionarse con la ADMS.

• Atención telefónica:

- El teléfono de la Agrupación seguirá siendo atendido principalmente por el vocal Eduardo Botija Deza y en su sustitución por el Presidente o por el vocal responsable de guías y marchas, Jose Antonio Gandarillas Bolado.
- Como horario de atención telefónica se mantendrá el actual: de <u>9:00 a 13:00</u> y <u>de lunes a viernes, excepción de los fines de semana con salida que estará operativo durante la marcha.
 </u>

Página web:

• Se actualizará y mantendrá la web con la información propia de la ADMS y aquella que aportada por socios, instituciones y otros, que a juicio de la Junta Directiva sea de interés para los socios.

<u>Comunicación a los socios</u>: Esta Acta, en la que figura lo comentado y acordado en la Asamblea General Ordinaria, se difundirá a todos los socios por los canales habituales de información de la ADMS.

Firmado: Javier González García Presidente A. D. de Montaña "Suances"